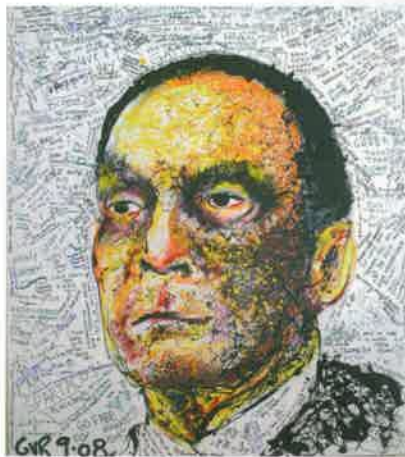


LEHMAN BROTHERS (2008)- PITTSBURGH (2009)

Por *José Luis Lizcano*, director gerente y coordinador de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa de AECA



La declaración adoptada por los líderes del G20, reunidos en Pittsburgh (EEUU) los días 24 y 25 de septiembre, justo un año después del mayor crash financiero de la historia, el del banco de inversiones Lehman Brothers, recoge el compromiso de acabar con los excesos en el sector bancario, principales responsables de la grave crisis internacional.

Richard Fuld, consejero delegado de Lehman Brothers, último responsable de las nefastas decisiones que dejaron tantos damnificados en septiembre de 2008 - empleados despedidos, clientes arruinados, proveedores quebrados, autoridades defraudadas -, llegó a convertirse en un paradigma para una casta de directivos, poderosos y millonarios, intocables incluso para las altas instancias de la Administración. Sin aversión al riesgo, más bien todo lo contrario, acumulaban bonus, con independencia del resultado de sus operaciones.

En la declaración de Pittsburgh se hace referencia al efecto perverso de la retribución excesiva de los directivos bancarios, que ha alentado la toma de riesgos excesivos. La reforma de las políticas y prácticas de retribución deben cuidar, dice la declaración, la correcta alineación de la compensación a largo plazo con la creación de valor, rechazando la utilización de bonos garantizados y vinculando una retribución variable, diferida en varios

años, a los resultados, con cláusulas de reposición, cuando fuera necesario.

La denominada “ingeniería financiera” base del negocio de los bancos de inversión se basa en el continuo lanzamiento de productos financieros lo suficientemente complejos y opacos como para que solo unos pocos - “los más listos de la clase”- manejen grandes cantidades de recursos de inversores, a los que, por otra parte, solo les interesa y entienden aquello de “ganar mucho dinero rápidamente”.

En Pittsburgh, los países firmantes del acuerdo reconocen la necesidad de avanzar en reformas que logren un crecimiento sostenido y equilibrado, a la vez que un crecimiento sin ciclos extremos y unos mercados que fomenten la responsabilidad, no la temeridad, y la visión a largo plazo.

Lehman Brothers fue calificada en 2007 por la revista Fortune como la entidad financiera más respetada del mundo. El 15 de septiembre de 2008, se declara en quiebra, con unas pérdidas trimestrales de 1.975 y 2.750 millones de euros, para junio y septiembre, respectivamente, y una deuda de 429.800 millones de euros. Los controles de las autoridades económicas y las valoraciones de prestigiosas empresas calificadoras no sirvieron para evitar la mayor quiebra de la historia.

Las conclusiones de la declaración de Pittsburgh reconocen que “los fallos de regulación y supervisión, además del riesgo imprudente e irresponsable asumido por los bancos y otras entidades financieras, crearon una peligrosa fragilidad financiera y contribuyeron significativamente a la crisis actual”. La aplicación de reformas radicales que propicien el fortalecimiento de una supervisión preventiva, la mejora de gestión de riesgos, el fortalecimiento de la transparencia, la promoción de la integridad del mercado, el establecimiento de colegios de supervisores y el fortalecimiento de la cooperación internacional, ha de ayudar a superar la situación y evitar, o al menos suavizar, crisis futuras.

En consecuencia, estas son algunas lecciones básicas que podríamos resumir como sigue:

1. Retribuciones asociadas a resultados, también cuando estos son negativos (reposición)
2. Innovación financiera para todos los públicos, comprensible y transparente
3. Controles internos de las entidades y regulación pública eficientes.
4. Analistas del mercado rigurosos e independientes
5. Más responsabilidad cívica y menos codicia.

Cuanto antes se aprendan estas lecciones, y se apliquen, antes saldremos adelante. ●